

**COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA**

Bogotá D.C., Jueves 20 de Enero de 2022

**PARA:** CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS  
Subdirector de Equipamientos Culturales

**DE:** LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ  
Profesional Especializado de Talento Humano

**ASUNTO:** CERTIFICADO INEXISTENCIA Y/O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO  
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE ARTES**

**CERTIFICA:**

Que fue verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la necesidad presentada por el/la Subdirector de Equipamientos Culturales **CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**.

Que de conformidad con el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se tiene que la entidad cuenta con un Profesional en su planta de personal y en la misma dependencia, no obstante, no es suficiente esta persona para cubrir todas las necesidades del área para el desarrollo de las actividades inherentes a esta, tales como **Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en el desarrollo de contenido interactivo y gráfico en el marco del Convenio Interadministrativo N° 2397115 de 2021, celebrado entre IDARTES y la secretaría Distrital de Educación del Distrito.**

**Perfil requerido:** Título profesional. , Experiencia profesional o relacionada de 24 meses

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

En desarrollo de la ejecución contractual y en cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades por parte del contratista:

1. Producir contenidos gráficos y animados en el marco de los procesos divulgativos y educativos que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de la Subdirección de equipamientos culturales, en particular para el Planetario de Bogotá.
2. Diseñar el material gráfico requerido en el desarrollo del Centro de Interés en Astronomía en el marco del convenio interadministrativo con la Secretaría de educación Secretaría de Educación del Distrito.
3. Desarrollar aplicativos web y de dispositivos móviles para el cumplimiento de los objetivos

misionales del Planetario de Bogotá.

4. Generar contenidos que permitan la apropiación e implementación de la propuesta pedagógica del Planetario de Bogotá.

5. Generar documentos y/o materiales de tipo investigativo, divulgativo y pedagógico a partir de las evidencias, datos e instrumentos del Planetario de Bogotá, generados a partir de interacción de página web y aplicativos móviles, para el cumplimiento de los objetivos de gestión de calidad y del conocimiento de la entidad.

6. Asistir a las reuniones y demás encuentros a los que sea convocado por la Subdirección.

7. Apoyar las actividades que contribuyan a la estrategia de Respira el Arte de la Subdirección de Equipamientos Culturales.



**LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ**  
**Profesional Especializado de Talento Humano**

Proyectó: Nicolás salamanca - Contratista <sup>NS</sup>